

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 13 de Noviembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 280.

Para el nuevo barrio.

Para ningún vecino de Zamora es un secreto, seguramente, el cariño que doña Candelaria Ruiz del Arbol profesa a su país.

A las edificaciones hechas en memoria de sus padres, en su posesión de San Benito, viviendas para los pobres, que son casas de excelentes condiciones de salubridad é higiene y en las que por cierto se respira ambiente puro y esmerada limpieza, hay que añadir ahora su propósito de empezar las obras de la casa que en el mismo barrio destina para vivir ella entre los suyos, los pobres, los desheredados de la fortuna.

Sublime rasgo que ha de merecer de sus paisanos todos los respetos y todas las alabanzas que á toda alma honrada inspira siempre lo grande!

Tiene indudable mérito y doble valor el emprender estos trabajos, en época en que pueden ayudar poderosamente al Ayuntamiento á dominar la crisis obrera que todos los años se manifiesta en lo más crudo del invierno; pero lo que da notabilísimo realce á todo lo realizado y á todo lo que proyecta la fundadora del Barrio de la Caridad, es la consideración, de que real y verdaderamente no está en relación su fortuna, con estos sacrificios pecuniarios, pues si doña Candelaria Ruiz del Arbol es muy rica en virtudes, amor al necesitado y cariño á su país, no lo es en el sentido que se da á esta palabra, en el grado que ella seguramente quisiera, para ir todavía más allá en el socorro del necesitado.

Estas frases, inspiradas en un movimiento de nuestro corazón zamorano, han de tener un epílogo que consiste en solicitar del ayuntamiento; no sólo que facilite cuanto pueda la acción de aquella generosa iniciativa, sino que ayude y coopere á la realización de aquellos proyectos, dotando aquel barrio como lo ha hecho con el alumbrado eléctrico, de otras mejoras de menos coste en la parte que es de su dominio, como sería limpieza y alineación de los caminos, afirmado de sus pisos, plantación de árboles en los terrenos de su propiedad y donativo de otros y de plantas á aquellos vecinos que ya han demostrado celo y cuidado en cultivar los que se les facilitaron, no perdonando, en fin, medio de hermosear aquellos lugares, á los que la línea del Oeste, la nueva carretera del puente y la futura edificación de los señores de Ruiz del Arbol, ha de dar mayor vida y animación y han de ser durante el buen tiempo sobre todo, muy visitados.

Esperamos, pues, que sea bien acogida por el municipio cualquier petición de las apuntadas, y que en su día pudiera formularse á nombre de aquella señora ó que las comisiones de obras ó de paseos y arbolados tomen alguna iniciativa en el sentido expuesto, que bien lo merece, el sitio, el asunto y la sana intención de una zamorana que desea en él perpetuar la memoria de sus padres, beneficiando al desvalido y á su pueblo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 12 de Noviembre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ya se ha reunido la comisión designada por los romeristas para organizar la Asamblea de 1.º de Diciembre.

Acordó dirigirse á sus correligionarios por medio de una circular, que hoy debe haber sido redactada, y ejecutar inmediatamente los acuerdos tomados en la última reunión de los amigos del señor Romero Robledo.

Se han adherido al directorio de los conservadores, los diputados de la mayoría don Manuel de Burgos, don Javier Sánchez Dalp y el senador don Antonio García Ramos, y han recobrado completa libertad de acción el senador señor marqués de Nerva y su hermano el diputado por Valverde del Camino, señor marqués de Oliva.

Todos estos señores representan la provincia de Huelva en el Parlamento. Allí, como en otras muchas provincias, el partido conservador se descompone rápidamente, y cada cual se sitúa donde más le conviene.

Han presentado la dimisión de sus cargos los consejeros de Estado señores duque de Vistahermosa y Asensio.

El Gobierno tiene ya candidatos para ocupar estas vacantes, pero reserva los nombres de los que han de ser favorecidos hasta que S. M. firme los correspondientes decretos.

El ministro de Hacienda ha emprendido una campaña encaminada á moralizar la administración.

El señor Puigcerver ha comenzado los trabajos por su provincia, Murcia, donde la visita del delegado especial ha ofrecido satisfactorio resultado, pues ha formado los oportunos expedientes admi-

nistrativos y pasado el tanto de culpa á los tribunales á un agente de recaudación y otro funcionario.

De otras provincias se tienen también noticias interesantes, pero aún no están en sazón para lanzarlas á la publicidad.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros de Italia, comunicando que el rey Humberto acepta gustosamente la designación del señor Mazo para representar a España en el Quirinal.

Como ya se han recibido con estas las contestaciones de todos los Gobiernos consultados, es seguro que en la próxima reunión ministerial quedarán acordados los nombramientos que comprende la combinación diplomática.

El partido autonomista de Puerto Rico que no ha entrado en la constitución del partido fusionista, se ha organizado nombrando presidente y Junta directiva, que enseguida han teleografiado al Gobierno ofreciéndole su adhesión y apoyo.

Con el ministro de Ultramar ha celebrado esta tarde una larga conferencia el representante de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Woodford.

El domingo se inaugurará el Círculo carlista, instalado en la calle de Silva.

En el acto de la inauguración dirigirán la palabra á sus correligionarios los señores Barrio y Mier y Vázquez de Mella.

El Sr. Labra ha anunciado al Sr. Sagasta que á última hora de la tarde le visitaría para hablarle de varios asuntos de Puerto Rico.

Es probable que el Sr. Moret confiera con el jefe del Gobierno después de la entrevista de los Sres. Sagasta y Labra.

El diputado de la mayoría don Emilio Alvear ha ingresado en el partido fusionista.

Hoy ha recibido el Sr. Sagasta la adhesión de aquel diputado, que actualmente se encuentra en Santander, cuya circunscripción representa en Cortes.

El gobernador de Santander, Sr. Rivas Moreno, ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación, del

cual ha recibido instrucciones relacionadas con la llegada á dicha capital del general Weyler.

También han hablado esta tarde con el Sr. Capdepón para tratar asuntos de Cádiz, los Sres. Auñón y duque de Almodóvar del Río.

El Corresponsal.

VARIEDADES

DISCURSO RÁPIDO

SEÑORES:

Continuando el estudio de las cuadrículas topográficas, hoy nos toca ocuparnos de las del tronco. Muy fácilmente lo conseguiremos si dividimos el cuerpo con una serie de líneas que limiten los espacios que vamos á clasificar.

Por ejemplo: Imagínense una línea desde los sobacos á la cadera, otra desde un hombro á otro, una tercera que va de una cadera á otra, pasando por el pubis, y tendremos limitado el espacio anterior y posterior del tronco. Estas dos regiones, que desde luego supondréis que son la espalda y pecho, se dividen en varias zonas, con líneas de arriba á abajo y de izquierda á derecha.

Las que van de arriba á abajo son dos que se trazan desde el tercio medio de las clavículas á la mitad de las ingles, y se llaman líneas torácico-abdominales-anteriores; y las transversales son seis, que pasan: la primera de hombro á hombro, ó sea la torácica superior; la segunda va de un sobaco á otro, (torácica media) la tercera al nivel del apéndice sifoides (torácica inferior); la cuarta por encima del ombligo (supra umbilical); la quinta por debajo del ombligo, (infra-umbilical) y la sexta es la que pasa por los trocánteres y el pubis, (línea pubio-bitrocantereana). Si ahora examináis los espacios que resultan del cruce de las líneas que acabamos de indicar, vereis las zonas que resultan. Contad de arriba á abajo y tenéis en el centro las siguientes:

Región esterno-condral-superior; ídem ídem condral-inferior; la epigástrica, la del ombligo; hipogástrica, y por último la supra-pubiana. Pues dirigirse ahora á los lados del torax y abdomen y señalaréis las siguientes regiones que, siendo una á cada lado, es, naturalmente, doble su número.

Encima de las mamilas tenéis las regiones llamadas supra-mamillares, debajo de esas regiones están las mamillares; á continuación y siguiendo bajando vemos los hipocondrios anteriores, luego los vacíos anteriores, más abajo las regiones iliacas anteriores, y por último las ingles. Y con esto dejamos la parte anterior del tronco dividida en espacios, perfectamente limitados y que nos han de prestar gran servicio para la mayor inteligencia del funcionamiento de cada zona y para referirnos con exactitud al punto objeto de estudio.

Para hacer la división de la parte posterior del tronco, no hay más que prolongar las líneas de la parte anterior y de este modo obtenemos la cuadrícula to-

pográfica que nos proponemos señalar. Ahora, contando las regiones que resultan, por el mismo orden que lo hicimos en la parte anterior del tronco, veremos que en el centro, siguiendo la dirección del espinazo, hallamos las siguientes: dorso-espal superior; ídem ídem media; ídem ídem inferior; la de los lomos ó lumbar y la sacro-coccigea.

En los lados tenemos: regiones supra-escapulares; ídem ídem infra-escapulares; las de los hipocondrios posteriores; las iliacas posteriores y los vacíos posteriores.

Con esto queda dividida la parte posterior del tronco en quince zonas, útiles á nuestro objeto por la misma razón que expusimos para las anteriores.

Pasemos al estudio de la *cuadrícula topográfica* de los miembros.

Esto será lo que nos ocupe en la próxima conferencia, porque fiel á mi propósito de no molestaros mucho, he de dar mis lecciones con poca extensión, para que se hagan más llevaderas.

Con que hasta mañana.

(Por la copia)
RINCONETE.

Noviembre.

SONETO

El hosque perdió ya su galanura,
desnudo y triste, muestra su ramaje
desprovisto de aquel verde ropaje
que en primavera dióle la natura;
el sol su lumbré, sin calor fulgura,
cubren las brumas el azul celaje;
dando tintas sombrías al paisaje,
vése la nieve blanquear la altura,
á otros climas las aves emigraron
para volver en no lejanos días,
los campos las heladas marchitaron.
El otoño tocando está á su ocaso,
y con sus noches lúgubres y frías
el invierno se acerca paso á paso.

J. Bugallo Sánchez.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 12 de Noviembre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA
El descanso dominical.

Los gremios de ultramarinos, tiendas de comestibles y abacería, se han reunido esta tarde en el circo de Colón para resolver acerca de la petición de descanso dominical y horas de cierre de los establecimientos en los días de trabajo formulada por los dependientes.

La reunión ha durado desde las dos y cuarto hasta las seis y media.

Ha presidido don Timoteo García y asistió en representación del gobernador el delegado señor Trujillo.

Han asistido á la reunión dos dependientes en representación de todos sus compañeros.

Se les ha permitido que expusieran de palabra sus pretensiones, que ya son conocidas.

Después hablaron los señores Mollinedo, Castro de Miguel, Muñoz (don Demetrio y don José), Mateo, Morillo, Ruiz, del Olmo, Merino y Gallo, Bueso, Lacalle, Bolboa, Gómez, Rodríguez y el señor presidente.

Hubo momentos de verdadera confu-

sión y escándalo; poniéndose de relieve lo divididos que están los ánimos.

Unos han sostenido que debe concederse á los dependientes todo lo que piden, otros que nada, y entre unos y otros han llovido soluciones á granel.

Por fin se acordó autorizar á la sindicatura de los gremios para que nombre doce individuos caracterizados de los gremios asociados, y que en unión de los doce representantes de los dependientes, formen una comisión mixta que estudie detenidamente la cuestión, sometiendo luego el proyecto de resolución al acuerdo de los gremios reunidos.

Elección parcial.

Apenas publicada la candidatura ministerial del Sr. Montilla para ocupar la vacante de diputado provincial por el distrito de Audiencia-Inclusa, ya se dice que ha sufrido modificación.

Como seguro candidato del Gobierno para cubrir dicha vacante, se indica hoy al señor marqués de Valderrazo.

A este paso, de aquí al 28, día de la elección, es posible que resulten nuevas sorpresas.

En la Bolsa.

Hoy han vuelto á resentirse los valores públicos, reproduciéndose los recelos y las incertidumbres en las cotizaciones; pero en rigor de la verdad, no han trascendido al exterior las causas justificativas de estas zozobras.

Mientras unos atribuyen estos fenómenos bursátiles á supuestas negociaciones para una operación de crédito, creen otros que tienen su origen en el aspecto de las campañas y situación económica de Filipinas.

Sea de ello lo que quiera, queda siempre el hecho poco agradable de no llegar al periodo de franca confianza tan esperado.

Los que madrugan.

Van acentuándose los trabajos electorales.

Aspirantes y caciques se mueven y gestionan con empeño para dejar sentadas las bases del futuro encasillado.

Esta fiebre electoral va indicando claramente que el Gobierno prepara la disolución para fines del mes próximo.

Armas para los carlistas.

Barcelona 12 (4,30 t.)

El jefe de vigilancia ha decomisado seis cajas de fusiles que conducía el vapor francés *San Felipe*, procedente de Amberes.

Se cree que dichas armas venían destinadas á los carlistas, aunque estos lo niegan diciendo que se trata de un contrabando puramente comercial.

El precedente telegrama está confirmado por noticias oficiales.

Según los despachos recibidos en el ministerio de la Gobernación, el vapor

San Felipe procedía de Cette; no de Amberes. Las cajas decomisadas contenían un total de 300 fusiles.

Las autoridades de Barcelona parece que tiene indicios para creer que se trata de armas adquiridas por los carlistas, aunque nada puede asegurarse de un modo preciso hasta que terminen las averiguaciones ya comenzadas.

De San Sebastián.

Según noticias que se reciben de Vergara, mientras los carlistas que dieron en aquella población gritos subversivos el día de San Carlos pasean tranquilos gozando de la impunidad por las calles, los liberales y republicanos de Archevalleta que protestaron de las manifestaciones carlistas ese día, se hallan presos é incomunicados en la cárcel.

Valencia inundada.

Han quedado restablecidas las comunicaciones entre Madrid y Barcelona por Valencia. Hoy saldrá ya el correo.

En las líneas de ferrocarriles secundarios son incalculables los daños que ha causado la inundación.

En la vía del Turis, las aguas desbordadas de un barranco arrastraron un puente de mampostería de cuatro ojos, que se edificó hace dos años.

El domingo se hará una estación pública para socorrer á las familias pobres perjudicadas por el temporal.

Telegramas recibidos hoy anuncian grandes lluvias en la parte alta de la provincia.

Firma de Ultramar.

La Reina ha firmando hoy los decretos siguientes:

Admitiendo la dimision de los anteriores gobernadores y nombrando á los nuevos de la isla de Cuba.

Idem gobernador general de Ponce (Puerto Rico), á don José Méndez Arcayo.

Nombrando consejeros de Administración de Puerto Rico á don Secundino Melón y don Francisco de Paula Acuña.

Gobernador del Banco de Puerto Rico á don Manuel López, que en la actualidad es subgobernador.

Decreto relevando á don Eduardo González y Rodríguez del cargo de tesorero de Puerto Rico, y encargando interinamente á don Narciso Soler.

De viaje.

Ha salido de Port-Said con rumbo á Suez, el vapor correo *León XIII*, y con rumbo á la Habana ha zarpado de Puerto Rico el vapor correo *Alfonso XII*.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Invitadas por el Sr. Medina Vitorés, acudieron ayer á su despacho del gobierno personas importantes de esta población, para reorganizar la Cruz Roja en Zamora, atendiendo con el producto de

la recaudación á los muchos soldados que, procedentes de Cuba y Filipinas, vienen todos los días en lamentable estado de salud.

Nada acordaron en definitiva, por hallarse en la visita pastoral nuestro reverendísimo Prelado, con cuya anuencia y eficaz cooperación contaban las caritativas personas reunidas en el gobierno.

Pero mientras la Cruz Roja se constituya en esta capital, se dieron amplios poderes al Maestro de Capilla, Sr. Bustamante, para que, como delegado de la Junta central de Madrid, atienda y socorra por cuenta de los reunidos, á los soldados enfermos que lleguen á Zamora antes de organizar en forma el pensamiento del Sr. Gobernador, con el cual estamos conformes, teniendo verdadero gusto en que todos los días encontremos justos motivos para aplaudir su gestión.

No es cierto que entre los fusionistas no haya unidad de criterio para el nombramiento de alcalde de esta ciudad.

Todos los fusionistas, absolutamente todos, están y han estado conformes con que el alcalde de la capital sea don Ramon Ruiz-Zorrilla Fernández, ex-diputado provincial y primer teniente alcalde que ha sido del ayuntamiento.

Telegrafian de Valladolid que el tren número 3, procedente de Rioseco, al llegar al kilómetro 11, sufrió un pequeño descarrilamiento, sin que afortunadamente hayan sufrido daño alguno los viajeros.

El desperfecto de la vía se arreglará en breve tiempo.

En la capitania general de Valladolid se ha recibido una orden disponiendo quede desalojado el local que actualmente ocupa el cuarto depósito de sementales, establecido en aquella capital.

Se cree que dicha fuerza marchará á Medina del Campo.

Agradecemos muy de veras á la junta directiva del *Círculo de Zamora*, la invitación que ha tenido la galantería de enviarnos para asistir á sus reuniones de confianza dominicales, que inaugurará mañana, y que sabemos que el elemento joven esperaba con impaciencia.

El libro del Estudiante.

Así se llama un completísimo trabajo que acaba de publicar nuestro querido amigo don Ismael Calvo Madroño, bajo el anagrama *J. Lemasi*.

La obra está escrita con la sencillez y corrección que son propias del sabio catedrático de la Central, y, aunque no es libro de ciencia, es de grandísima utilidad para los estudiantes, por las grandes enseñanzas prácticas que encierra.

Contiene una noticia histórica de la Universidad de Madrid, las asignaturas de cada facultad, matrículas y exámenes; suministra noticias de la enseñanza libre, colación de grados, expedición de títulos; hace una reseña de las escuelas agregadas, y concluye con el anuario para el curso de 97 á 98.

El libro del Estudiante es obra llamada á prestar grandes servicios á la clase escolar, y revela conocimientos históricos y gran sentido práctico en su autor.

El HERALDO DE ZAMORA felicita al doctor Calvo y le desea venta de muchos ejemplares, que compensen siquiera el esfuerzo pecuniario.

Tomamos de un diario de Oviedo:

«La venta de los montes.»

A los pueblos interesados, tenemos que comunicar una noticia satisfactoria, que relacionada con su riqueza forestal, amenazadas de venta por disposición absurda del anterior ministro de Hacienda.

Por referencias ciertas se sabe que la dirección general de propiedades, aten-

diendo las vehementes deprecaciones que hasta el gobierno llegaron en el sentido indicado, concederá un plazo amplio para que los ayuntamientos, que no habían tenido tiempo de hacerlo, instruyan los expedientes oportunos a fin de acreditar la necesidad de que los montes clasificados y anunciados a la venta sean excluidos como necesarios al común, de las relaciones hechas en tiempo del señor Navarro Reverter.

El derecho de los pueblos a seguir usufructuando tales propiedades comunales, no es difícil acreditarlo y de ahí que tampoco lo sea alejar la amenaza de perder las que pesaban sobre ellos. Va, pues, conociéndose la iniciativa de nuestro amigo el Sr. Requejo, y aplaudiéndose como beneficiosa para los pueblos según habíamos previsto.

Si nuestros cosecheros hicieran un viaje por Cataluña y vieran el aspecto que allí ofrece un viñado, se quedarían admirados del esmero con que se cuida ese cultivo.

Bien es verdad que las condiciones climatológicas les favorecen grandemente, pero así y todo, da gusto ver el aspecto que ofrece allí un campo vitícola.

La impresión que produce es tan grata y denota un adelanto tal, que no pueden menos de causar admiración a quien está acostumbrado a ver en otras comarcas viñedos poco menos que abandonados.

Debieran las Diputaciones provinciales enviar comisiones de agricultores a estudiar algo de lo mucho que pueden aprender nuestros labradores sobre este asunto en Cataluña.

La aceituna pendiente del árbol, con el buen tiempo que se disfruta ha recibido una notable mejoría, y espera concluir su madurez en las mejores condiciones.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de las Lonjas, núm. 6.

Para tratar con su dueño, calle de Corral Pintado, núm. 3.

Las últimas lluvias han sido generales y serán de grandes resultados para la agricultura y la ganadería. En algunas regiones donde la sequía hacía estragos, han sido abundantes y han venido a reanimar el espíritu de los agricultores, que desesperaban ya del porvenir de las cosechas.

La sementera, pues, resultará algo tardía, pero la semilla germinará perfectamente.

Parece que hace dos ó tres días trataron de instalar los protestantes una residencia en el vecino pueblo de Villalube, con centro de propaganda evangélica. El pueblo recibió al Pastor con tan poco afecto, que en la primera noche que durmió éste en el citado pueblo, hubo de alterarse ligeramente el orden público.

El bueno del Pastor, acudió en demanda de protección al señor Gobernador de la provincia, quien está dispuesto a hacer respetar el artículo 11 de la Constitución; pero manteniendo a los protestantes a raya, no sólo por sus católicos sentimientos, sino por no tolerar que se lleve la perturbación a los pueblos en orden tan sagrado como el religioso.

Suponemos que los descarriados pastores buscarán en breve más apto rebaño, porque no es la provincia de Zamora afortunadamente campo abonado a sus predicaciones. La situación es verdaderamente difícil para la primera autoridad civil de la provincia; pero no dudamos que el señor Medina continuará por el ingenioso camino que ha empezado.

Mercado de trigo.

Rioseco 12.—Las entradas de trigo

han aumentado algo, sin duda por irse terminando la sementera. Cálculase que llegaron 1.200 fanegas en los días últimos, cotizándose a 50 reales las 94 libras. En partidas falta demanda.

Valladolid 10.—Los precios del trigo se mantienen firmes, cotizándose a 52 reales las 94 libras al detall. En partidas falta la demanda de Cataluña y aun que la del Norte es regular se hacen pocos negocios.

Medina 10.—Entraron 1650 fanegas de trigo en los dos últimos días pagándose a 52 reales las 94 libras, firme.

Árvalo 9.—Se detalla el trigo de 51 1/2 a 52 reales fanega con animación a comprar y falta de entradas. El centeno a 32 reales; la cebada a 21 y las algarrobas a 30.

Santander 7.—Falta la plaza de existencias de harina no hay base para negocios y los que se efectúan, partiendo de tal premisa, no pueden dar idea exacta del curso del artículo.

Por esta razón, nos limitamos hoy a consignar que para las pequeñas diarias transacciones rige el precio de 21 reales arroba la primera de piedras para las marcas que gozan de buen crédito y 21 3/4 reales arroba la extra Austro-Húngara.

Los embarques de la semana se limitan, para la Península a 1.299 sacos, y para América 3.487. De garbanzos mejicanos llegaron 816 sacos siendo activa la venta.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 12.

	Varones	Mujeres	TOTAL
Existentes en el día anterior	52	59	111
Ingresados en el día de hoy	1	1	2
Suman	53	60	113
Salidos en el día de hoy	1	0	1
Quedan en el Hospital	52	60	112

Zamora 13 de Noviembre de 1897.

Del 30 de Octubre al 6 del corriente han llegado a Barcelona 127.420 fanegas de trigo y desde 1.º de Julio ha recibido aquella plaza dos millones noventa y cinco mil seiscientos fanegas de 94 libras.

La subsecretaría del ministerio de la Gobernación ha acordado disponer se convoque concurso para la provisión de las plazas vacantes del ramo de sanidad marítima, que han de conferirse del modo que expresa el artículo 36 reformado del reglamento según el citado real decreto de 9 de Septiembre de 1894.

Los aspirantes podrán elevar sus instancias directamente ó por conducto de los gobernadores, a aquella subsecretaría, con sujeción al derecho que les concede el mencionado artículo 36.

El día 7 del próximo mes de Diciembre se dará principio al concurso, y se desecharán todas las instancias que no se hayan recibido en el ministerio hasta el día 6 inclusive del referido Diciembre.

Muy en breve se celebrará en Valladolid una reunión de abogados en la cual presentará un proyecto de grandísimo interés para esta clase don José E. Rodríguez, abogado de aquella población.

La Dirección general de Instrucción pública, ha nombrado vocal de la Junta provincial de Salamanca en concepto de padre de familia, al vecino don Matias Prieto Lobato.

Mañana se celebrará una reunión de confianza en los salones del *Círculo del teatro*, que como todas, suponemos estará animadísima.

Don Leandro Montaña Carnero, ha

tomado posesión en el día de hoy del destino de aspirante de primera clase a oficial de la Administración de Hacienda.

Ha solicitado la agencia ejecutiva de contribuciones de la segunda zona del partido de Alcañices, don Antonio Cereza Fernández.

El domingo 28 de este mes se celebrarán elecciones de concejales en el ayuntamiento de Aspariegos.

La junta de clases pasivas ha concedido la pensión mensual de 146 pesetas 25 céntimos, al primer teniente de la Guardia civil, don Santiago Diaz Sánchez.

Se hallan vacantes las secretarías de los pueblos de Otero de Centeno, Justel y Cional.

Audiencia.

Señalamiento para el día 14.

Juzgado de Bermillo, delito, allanamiento de morada.—Procesado, Antonio Fariña.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación señor Fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador señor Lináres.—Testigos 12.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María Heraso Apellaniz.
Defunciones.
Manuel Coco Fernández.
Baltasara Hernández Piorno.
Matrimonios.
Nemesio Zúñiga.
Asunción Guijarro.
Antonio Tejado.
Andrónica Sever.

Dicen de Londres que durante la última semana se ha marcado ya regular actividad en el mercado de vinos y espíritus, y aunque las órdenes de importación todavía escasean, ya se nota algún movimiento, que se irá acentuando a medida que se aproxime el mes de Diciembre con sus fiestas de Navidad.

Espéranse con interés los primeros lotes de vinos nuevos para juzgar de su calidad y fijar los precios. Por lo que respecta a los Tarragonas en particular, que constituyen uno de los principales renglones del mercado, las noticias sobre la escasez de la cosecha, no han influido hasta ahora, ni en el incremento de la demanda, ni en la disposición a pagar mayores precios.

En la imprenta de este periódico se expenden al precio de cuatro reales, libros para dar parte en la Lotería de Navidad.

El Administrador de Hacienda que fué de esta provincia, don Francisco María Lezcano, ha sido ascendido a jefe de negociado de segunda clase y destinado a prestar sus servicios en la Ordenación de pagos del Ministerio de Fomento.

La feria mensual de ganados celebrada en los días de ayer y hoy, ha estado en extremo animadísima. Las transacciones se han hecho en no pequeña escala en los ganados vacuno, lanar y asnal, cotizándose a precios bastantes regulares.

La Dirección general de Contribuciones, ha concedido un último plazo de adquisición de cédulas personales sin recargo, que termina el día 15 del corriente.

Han sido puestos a disposición del juez de Montamarta, los vecinos de Moreuela de Távora. Manuel Ladierna Roman y Ruperto Fernández Pedroso, por creerlos autores del hurto de 60 sacos de carbón de la Dehesa de Requejo, término municipal de Morerueta.

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores de la capital un ejemplar del Reglamento de la *Academia preparatoria* para carreras militares y civiles, dirigida por nuestro amigo el distinguido oficial de Caballería, don Antonio Pina Cuenca.

Este centro que recomendamos, hace un año al fundarse, ha alcanzado el completo desarrollo que entonces anunciamos y cubierto esta importante necesidad de la enseñanza que tanto se echaba de menos en esta capital.

Nuestra enhorabuena a su Director.

Incógnita.

Hallar una palabra de dos sílabas que signifique vasija, parte de los arboles, medida, nape, en los escudos, en los sombreros y en los hornos, y combinada con otra palabra también de dos sílabas, que significa distintivo de autoridad religiosa, formar el nombre de un objeto de escritorio.

J.

Gran liquidación.

Por falta de tiempo para atender el comercio, la hace a precios de fábrica, de todos los géneros de su acreditado establecimiento, calle de la Renova, núm. 4.

ANSELMO ARACIL

Lámparas, espejos, lavabos, muebles, armas, calzado de todas clases, estambres, géneros de punto, guantes, perfumería, corbatas, camisas, corsés, trajes para niños, ortopedia, lentes cristal roca, vagillas loza y cristral, hules, paraguas, antucas, quincalla, juguetes y demás artículos, todo a precio de fábrica.

Se admiten proposiciones para traspasar géneros y local.

ANSELMO ARACIL.—Renova, 4.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 13 (2, t.)

Conferencia

Han conferenciado extensamente los señores Sagasta y Puigcerver, sobre el estado del Tesoro y los recursos con que se cuenta para los gastos que ocasionan las campañas de Cuba y Filipinas.

Madrid 13 (2, 10 t.)

Rumor desmentido.—En Palacio.

Los carlistas desmienten el rumor que circuló en días pasados, asegurando que don Carlos había escrito al general Weyler, con quien estaba en inteligencia.

Hoy han cumplimentado a S. M. la Reina varios generales.

Madrid 13 (2, 50 t.)

Contra el carlismo.

La excitación dirigida a los estudiantes por el *Comité tradicionalista escolar de Madrid*, que publicó *El Correo Español*, el 5 del actual, ha dado motivo a la gran agitación que se nota en la Universidad Central.

Los estudiantes protestan indignados de las ideas que se vierten en aquella circular, y proyectan la creación de una junta liberal encargada de combatir sin descanso el referido Comité.

Sin noticias oficiales de Cuba y Filipinas.

Sanchez Ortiz.

Pasatiempos.

Pasando un viajero madrileño una ría de la costa cantábrica en una barca demasiado vieja y en un día sobrado tempestuoso, dijo al barquero:

—¿Se suele perder algún viajero al atravesar esta ría?

—Ca, no señor, somos aquí muy despejados.

—Pero si está el tiempo tan borrascoso hoy...

—Tampoco: mire usted, el otro día, lo más hará diez, se volcó esta misma barca, cayendo al agua veinte pasajeros.

—¡Diablos!

—Sí, pero al otro día los encontramos a todos, es verdad que ahogados, pero sin perderse ni uno siquiera.

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Corderales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

VENTA

Se hace de una casa á voluntad de sus dueños, sita en la calle Larga del Arrabal de San Lázaro de esta ciudad, con trasera de puertas carreteras á la de la Virgen, espacioso Corral, Tenados, Cuadras y buenos Sobrados.

Para tratar, pueden dirigirse á Joaquín Fernández, Calle de Quebrantahuesos, (Tocinería)

Obras de D. Agapito Hernández Marcos, Maestro Normal y Regente que fué de la Escuela práctica agregada á la Normal de maestros de Zamora, y actualmente de la de Burgos.

CUADERNO DE ARITMÉTICA

Este cuaderno, que se halla aprobado por el Real Consejo de Instrucción pública para que pueda servir de texto en todas las Escuelas y Colegios de uno y otro sexo, contiene dividida la asignatura en ocho secciones, comprendiendo, sin embargo de sus reducidos límites, la teoría de los enteros y decimales, conocimientos del sistema métrico, reglas de tres, compañía, interés simple y compuesto, etc., todo ello al alcance de las inteligencias nacientes. Al final lleva un apéndice de 95 problemas aplicados á los diferentes casos de la vida en que tienen aplicación las reglas establecidas.

La favorable acogida que ha tenido esta obra, tanto en esta como en otras provincias donde nos la han adoptado para texto de sus Escuelas, muchos compañeros, nos ha obligado, en justo agradecimiento, á rebajar el primitivo precio á que antes se expendía, y, no obstante las mejoras que en las últimas ediciones hemos introducido, hoy se vende á cuatro pesetas docena y treinta y cinco céntimos ejemplar, en todas las librerías de esta capital; en Burgos, casa de su autor, Avellanos, 10 y 12, y en las librerías de Hijos de Santiago Rodríguez, ó bien dirigiéndose á doña Juana Arroyuelo, Brasa, 2, Zamora.

RESEÑA HISTÓRICA

de algunos de los principales acontecimientos que han tenido lugar en la nación española, para uso de los niños de uno y otro sexo.

En pocas lecciones pueden adquirirse las ideas que este pequeño texto contiene, sirviendo de recordatorio al dedicarse después á estudios superiores en obras más extensas.

Su precio es también de cuatro pesetas docena y se vende en los mismos puntos que la Aritmética.

REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA

Se halla arreglado de manera que no hay necesidad de inscribir los niños más que una sola vez al año, teniendo la ventaja de que al primer golpe de vista se ven reunidas todas las faltas que cada niño haya cometido durante el año, sin confundirlas con las de otro. Lleva también una hoja con las advertencias necesarias para su uso.

Por las mismas razones que dejamos dicho al tratar de la Aritmética, se han rebajado los precios primitivos, y hoy se vende en los mismos puntos, á los siguientes precios:

- Un libro de 30 hojas, para 180 niños. 1 peseta y 50 céntimos.
- Id. id. de 20 id. para 120 id. 1 peseta.
- Id. id. de 10 id. para 60 id. 50 id.

GRAMÁTICA CASTELLANA

para uso de las Escuelas y Colegios, tanto de niños como de niñas, por doña Juana Arroyuelo de Hernández, Maestra superior de una de las Escuelas públicas de Zamora, y premiada por la Excma. Diputación de Salamanca, por el Excmo. Ayuntamiento de Zamora y por la Sociedad «Amigos del País» de la misma, en el desempeño de su cargo.

En este libro, escrito sobre el terreno de la práctica, reduce su autora tanto las teorías que, sin faltar lo más esencial para el conocimiento del idioma, encierra en 40 páginas las principales reglas, no obstante de tratar todas y cada una de las diferentes partes de la oración con sus correspondientes accidentes gramaticales, el conocimiento de los tiempos para la conjugación de los verbos, la parte de sintaxis con las principales clases de oraciones, y diferentes reglas de ortografía.

Para mayor comodidad al usarla, presenta la materia ya clasificada en ocho secciones, dando á cada sección la parte correspondiente, según la edad y desarrollo de los niños, y contiene al final diferentes ejemplos graduados, para que puedan servir de escritura al dictado y de ejercicios prácticos de análisis en esta asignatura.

Este librito, favorece notablemente y presta su correspondiente ayuda para entender el texto oficial de la Real Academia, por la claridad y sencillez con que está escrito.

En el hogar pueden con él perfeccionar las familias á sus hijos en nuestro idioma, y también lo pueden utilizar con excelentes resultados los que se dedican á la enseñanza privada.

Por su reducido tamaño puede servir de prontuario de ortografía á los dependientes de comercio, empleados, escribientes y señoras, etc., que se ven precisados á escribir sin estar fuertes en las reglas ortográficas, como lo prueba los diferentes pedidos que en tal sentido se han despachado.

Se venden á cuatro reales docena y treinta y cinco céntimos ejemplar, en las librerías de esta capital y en casa de su autora, Brasa, 2, haciendo la rebaja correspondiente según la importancia de los pedidos.

COMERCIO

FRANCISCO P. CASASECA

12.—PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA

El dueño de este establecimiento, á la vez que ofrece al público un numeroso surtido en géneros así del reino como extranjeros, para la presente estación á los más bajos precios que puede nadie vender, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que se halla dispuesto á no omitir gastos ni sacrificios de ningún género, para demostrar á sus favorecedores su agradecimiento; y con el fin de hacer ricos á todos sus clientes, se propone hacer regalos de lotería para el sorteo de Navidad, á todos aquellos que compren en esta casa por valor de 20 reales en adelante.

Toda aquella persona que no quiera desperdiciar la gansa de hacerse rica, que es precisamente lo que la ofrezco, puede pasar al Comercio de FRANCISCO P. CASASECA, y obtener el deseado y simpático Gordo de Navidad, con sólo emplear unas cuantas pesetas en su acreditado establecimiento.

12.—PLAZA MAYOR, 12.

Francisco P. Casaseca.

ZAMORA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

		Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0	10	
Idem id. 25....	1	75	
Idem id. 50....	3	00	
Idem id. 100....	5	50	
Facturas y centros para recibos, uno...	0	10	
Idem id. id. 25....	1	75	
Idem id. id. 50....	3	00	
Idem id. id. 100....	5	50	

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.